



LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS (GII, BI, N5) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

CANDIDATURAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

| APELLIDOS | NOMBRE |
|----------------|-----------|
| BRAVO GONZÁLEZ | DAVID |
| VÁZQUEZ LIMÓN | ANA MARÍA |

CANDIDATURAS EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

| APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|--------------------|------------------|--|
| RODRÍGUEZ GALLARDO | ANA MARÍA | No presenta titulación mínima |
| GARCÍA DEL VALLE | ALICIA | No presenta titulación oficial inglés B2 |
| JIMÉNEZ MÁRQUEZ | RAÚL | No presenta titulación oficial inglés B2 |
| HIDALGO SÁNCHEZ | FRANCISCO JAVIER | No presenta titulación oficial inglés B2 Presenta Anexo IV sin firmar |

Las candidaturas excluidas, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de candidaturas admitidas o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Las peticiones de subsanación se dirigirán al Tribunal de Selección y se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el Registro de Puertos del Estado o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

Aquellas personas que presenten la documentación en registros distintos al de la Autoridad Portuaria de Huelva, deberán comunicar mediante un correo electrónico a la dirección aph@puertohuelva.com dicha circunstancia dentro del plazo establecido, anexando una copia de la solicitud en la se recoja de forma legible el sello de registro de entrada de la unidad registral.

Huelva, a día de la fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Abelardo Budia Quesada
(Documento firmado digitalmente)

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero
(Documento firmado digitalmente)